

RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATO	OS GENERALES DEL INFORI	ME			
Facha del informe	Período del informe				
·	Desde		Tasta		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Cédula			
Puesto Directora					
5: 11:1					
	<u> </u>	Cédula			
	Arguedas				
Puesto Subdirector		Ÿ			
	Escuela de Literatura y Cieni		110		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de i		SI	NO		
	_		D.C.		
SUMEN DE PETICIONES RECII					
Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado		
	N °	Fecha	(escoger de la lista desplegable)		
SINAES	Correo Electrónico	26 de enero de 2021	Contestada		
Ministerio de					
Cultura,Juventud y	UNA-CRDHS-ACUE-063-				
Deportes	2019	18 de setiembre de 2019	Contestada		
1					
	Fecha del informe 11 de mayo de 2021 DATOS DE LA/S PERSON Primer apellido Saborio esto Primer apellido Núñez esto Gestión recibió peticiones de instancia o persona que lo solicitó SINAES Ministerio de	Fecha del informe Desde 11 de mayo de 2021 Primer apellido Saborío Esto Escuela de Literatura y Cience Primer apellido Segundo apellido Núñez Arguedas Escuela de Literatura y Cience Escuela de Literatura y Cience Primer apellido Núñez Arguedas Escuela de Literatura y Cience Escuela de Literatura y Cience Cesto Escuela de Literatura y Cience Gestión recibió peticiones de información. SUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DI Instancia o persona que lo solicitó N° SINAES Correo Electrónico Ministerio de Cultura, Juventud y UNA-CRDHS-ACUE-063-	Desde 11 de mayo de 2021 DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME Primer apellido Segundo apellido Sesto Pérez 105540065 Esto Dinidad ejecutora Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje Primer apellido Núñez Arguedas 108190485 Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje Gestión recibió peticiones de información. SÍ SUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENT Instancia o persona que lo solicitó N° Fecha SINAES Correo Electrónico 26 de enero de 2021 Ministerio de Cultura, Juventud y UNA-CRDHS-ACUE-063-		

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES						
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista		
		N °	Fecha	desplegable)		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.